



RESOLUCIÓN HCD N° 109/2011.-

VISTO

La renuncia presentada por la Lic. Marta Parnisari, (legajo 10052) al cargo docente de Profesora Asistente D.E.;

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el otorgamiento del beneficio jubilatorio acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social, a la mencionada agente.

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de Profesora Asistente D.E. presentada por la Lic. Marta PARNISARI (legajo 10052) a partir del 01 de Julio del corriente año, por habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2º.- Agradecer a la Lic. Parnisari la importante tarea desarrollada en el transcurso de su desempeño como docente de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La nombrada deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 1990).

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA A TREINTA DÍAS DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

cd

  
Dr. WALTER N. DAL LADO  
Secretario General Fa.M.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.